



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designa Vicedecano F.O

VISTO:

Que la Honorable Junta Electoral de esta Casa eleva el Acta N° 40/2021, por la cual se proclama la fórmula ganadora de las elecciones directas de Decano/a y Vicedecano/a, desarrolladas de acuerdo a la HCS-2021-6-E-UNC-REC. y a la RD-2021-166-E-UNC-DEC#FO; y

CONSIDERANDO:

Que la misma fue realizada en un todo de acuerdo a lo establecido por la reglamentación vigente;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento del Acta N° 40/2021 de la Honorable Junta Electoral de esta Casa por la cual proclama la fórmula ganadora en la elección directa de Decano/a y Vicedecano/a por el periodo 2021-2024 y en consecuencia; Poner en funciones al Prof. Dr. Federico Busleimán (Leg. 40046) como Vicedecano de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir de 01 de Diciembre de 2021 y hasta el 30 de Noviembre del 2024, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Universitario.

ARTICULO 2º: Elévese copia al Rectorado de esta Universidad. Dese amplia difusión. Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A ONCE DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.